



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**SECCION PERSONAL**

REF.: LLAMA A CONCURSO  
PUBLICO DIRECTOR

DECRETO EXENTO N° 4112 / VALLENAR, 13 JUL 2012

**VISTOS**

La necesidad de proveer el cargo de director del establecimiento educacional Escuela Arturo Pérez Canto, dependiente del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR, la Resolución N° 1600 de fecha 06 de Noviembre del 2008, de la Contraloría General de la República, Región de Atacama, el DFL N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los profesionales de la Educación y sus modificaciones; y a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 453, de 26 de noviembre de 1991, del Ministerio de Educación, y sus modificaciones a través de Decreto Supremo N° 215 de 9 de junio de 2011, del Ministerio de Educación y lo dispuesto en Decreto Fuerza de ley N° 1-3063 de 1994, del Código del trabajo y sus modificaciones y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

- 1° Llámese a concurso público para proveer el cargo que a continuación se señala y con la jornada laboral que se indica, en el establecimiento educacional Arturo Pérez Canto, de conformidad a las bases elaboradas al efecto, las cuales se aprueban en este acto y forman parte integrante del presente decreto para todos los efectos legales.

CARGO	JORNADA LABORAL
DIRECTOR ESC. ARTURO PEREZ CANTO	44 HORAS

- 2° Publíquese el presente llamado a concurso público el día 27 de Junio de 2012, en los términos señalados en el artículo 86 bis del D.S. N° 453 del Ministerio de Educación de 1991 que aprueba el reglamento del Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones a través del decreto N° 215 del 9 de Junio 2011 en la página web [www.vallenar.cl](http://www.vallenar.cl).
- 3° Notifíquese el presente llamado a concurso público al Ministerio de Educación y a la Dirección Nacional del Servicio Civil para apoyar a la difusión de dicho concurso a través de la plataforma [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl).
- 3° Apruébese el cronograma que rige el presente llamado a concurso público

ETAPA	FECHAS	RESPONSABLE
Publicación-Convocatoria Página Web Municipalidad	27.06 al 31.07 de 2012	Daem - I. Municipalidad de ValLENAR
	27.06 al 31.07 de	

Elección Docente integrante Comisión Calificadora	17.07.2012	Daem Vallenar
Admisibilidad legal de candidatos	07.08.2012	Daem Vallenar
Nómina de Candidatos que pasan a siguiente etapa	09.09.2012	Daem Vallenar
Preselección curricular practicada por la empresa	10 al 17.08.2012	Servicio Civil
Nómina de Candidatos que pasan a siguiente etapa		
Entrevista de Evaluación Psicolaboral		
Nómina de Candidatos que pasan a Comisión Calificadora	22.08.2012	Comisión Calificadora
Constitución y Entrevistas Comisión Calificadora	23.08 al 28.08.2012	Comisión Calificadora
Confección de nómina de candidatos e Informe Final del Proceso	03.09.2012	Comisión Calificadora
Resolución del Sostenedor	04 al 10.09 de 2012	I. Municipalidad Vallenar
Notificación a los postulantes	14 al 25.09 de 2012	Daem Vallenar
Inicio de funciones en el Establecimiento	01.10.2012	I. Municipalidad Vallenar

4º Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE

  
**NANCY E. FAFAN RIVEROS**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



  
**CRISTIAN TAPIA RAMOS**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**

**DISTRIBUCION**

- Dirección de Asesoría Jurídica
  - Secretaría Municipal.
  - Dirección de Control Municipal.
  - Sección personal DAEM.
  - Archivo Oficina de Partes DAEM.
  - Archivo Oficina de partes
- CHTR/NEFR/LERV/COOR/elt.